



YPF Pública

YPF S.A.
ANEXO - SITUACIÓN IMPOSITIVA

I. DATOS GENERALES

C.U.I.T.:	30-54668997-9
Nº Inscripción en IIBB C.M.:	901-915025-3

II. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Categoría:	Responsable Inscripto
Situación frente a los Regímenes de Retención / Percepción:	Excluido R.G. (AFIP) 830 - Constancia vigente hasta el 31-12-2023

III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Categoría:	Responsable Inscripto
Situación frente a los Regímenes de Retención / Percepción:	Excluido por haber sido nominado como Agente de Retención por la RG (AFIP) 18/1997

III. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Categoría:	Responsable Inscripto en las 24 jurisdicciones con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Situación frente a los Regímenes de Retención / Percepción:	Conforme se indica en el siguiente Cuadro Resumen:

JURISDICCION	REGIMEN	NORMA	EXCLUSIÓN	Ver sólo si en la columna "EXCLUSIÓN" se indica "SI"		
				MOTIVO EXCLUSIÓN	Vencimiento certificado	Forma de Acreditar la Exclusión
Buenos Aires	Percepción	D.N. "B" 1/2004.(anterior DN "B" 38/95)	NO	Excluido si el coeficiente es inferior a 0,1000 (controversias)		
Buenos Aires	Percepción - Especifico Combustibles	D.N. "B" 1/2004. (anterior DN "B" 60/97)	NO	Excluido si el coeficiente es inferior a 0,1000		
Buenos Aires	Retención	D.N. "B" 1/2004. (anterior DN "B" 43/96)	NO			
Capital Federal	Percepción	R. 939/2013 - Art.8	NO	Alcúota padrón reg. general: 0,10%		
Capital Federal	Retención	R. 939/2013 - Art.8	NO	Alcúota padrón reg. general: 0,00%		
Catamarca	Percepción	Res. 6/2000	SI	Certificado de Exclusión	Desde 20/04/2023 hasta 31/03/2024	Certificado de Exclusión
Catamarca	Retención	Res. 6/2000	SI	Certificado de Exclusión	Desde 20/04/2023 hasta 31/03/2024	
Chaco	Percepción	Res. 1194/94	NO			
Chaco	Retención	RG (ATP Chaco) 1749/2013	NO			
Chubut	Percepción	R. 10/2000	NO			
Chubut	Retención	Res. 483/2022	NO			
Córdoba	Percepción	D. 320/2021 (anterior 1205/2015)	NO	Art. 216 inc a coef menor al 5% (valor fijado por la 1/2019 art.50)		CM05
Córdoba	Retención	D. 320/2021 (anterior 1205/2015)	NO	Art. 201 inc a coef menor al 5% (valor fijado por la 1/2019 art.50)		CM05
Corrientes	Percepción	R. 165/2000	SI	Certificado de Exclusión	30/11/2023	Certificado de Exclusión
Corrientes	Retención	R. 165/2000	SI	Certificado de Exclusión	30/11/2023	
Entre Ríos	Percepción	R. 319/2016	SI	Art. 49 inc c - Coeficiente unificado menor a 0,1000	30/6/2023	CM05
Entre Ríos	Retención	R. 319/2016	SI	Art. 8 inc c - Coeficiente unificado menor a 0,1000	30/6/2023	CM05
Formosa	Percepción	R. 23/2014 (régimen general)	SI	Coeficiente unificado menor a 0,1000 (solo para el régimen general RG 23/2014 Art. 2 inc d) // Certificado de Exclusión régimen general	Desde 01/01/2023 hasta 30/06/2023	Certificado de Exclusión
	Percepción	R. 27/2000 (régimen especial)	SI	Certificado de Exclusión régimen especial	-	
Formosa	Retención	Res. 43/2000	SI	Certificado de Exclusión	Desde 01/01/2023 hasta 30/06/2023	
La Pampa	Percepción	R. 28/95	NO			
La Pampa	Retención	R.G. 54/07	NO			
La Rioja	Percepción	Res. 273/02	SI	Certificado de Exclusión	Desde 08/11/2022 hasta 07/11/2023	Certificado de Exclusión
La Rioja	Retención	Res. 273/02	SI	Certificado de Exclusión	Desde 08/11/2022 hasta 07/11/2023	
Mendoza	Percepción	Res. 30/99	NO			
Mendoza	Retención	R.G. 19/2012	SI	Empresa nominada como Agente de Percepción. RG19/2012 Art. 8, inciso h).		Constancia de Agente de Percepción
Misiones	Percepción	R. 5/1992 (modif. Res. 18/2002) - 03/1993	SI	Certificado de Exclusión	24/02/2024	Certificado de Exclusión
Misiones	Retención	R.G. 91/90 - 03/1993	SI	Certificado de Exclusión	24/02/2024	
Neuquén	Retención	R. 276/2017	SI	Empresa nominada como Agente de Percepción art.3º inciso b).		Constancia de Agente de Percepción
Neuquén	Percepción	R. 35/2019	NO			
Río Negro	Percepción	R 985/2018	NO			
Río Negro	Retención	R 985/2018	SI	Empresa designada como Agente de Percepción (Art. 8, Inc 9)		CM05
Salta	Percepción	R. 6/2005	NO	Certificado de Exclusión		Certificado de Exclusión
Salta	Retención	RG 8/2003	NO	Certificado de Exclusión		
San Juan	Retención	RG 1460/2002	NO	Certificado de Exclusión		Certificado de Exclusión
San Juan	Percepción	RG 925/2010 y 1163/2010	NO	Certificado de Exclusión		
San Luis	Percepción	R. 16/2007 - Art. 6 inc. e)	SI	Empresa nominada en Anexo I RG 40/2020		Constancia de Agente
San Luis	Retención	R. 6/2010 Art.5 inciso c)	SI	Empresa nominada en Anexo I RG 39/2020		
Santa Cruz	Percepción	Disp. 218/2010	NO			
Santa Cruz	Retención	Disp. 88/2011	NO			
Santiago del Est.	Retención	Resol. 87/2000 - 34/2017	SI	Certificado de Exclusión	20/7/2023	Certificado de Exclusión
Santiago del Est.	Percepción	Resol 17/1995	SI	Certificado de Exclusión	20/7/2023	
Santa Fe	Percepción. Régimen Combustibles Líquidos.	R.G. (A.P.I.) 15/97- 21/2008 Art.10 inc e)	SI	Art. 10 Inc J - Coeficiente unificado inferior al 0,1 y por ser Ag. Art 26	30/6/2023	Formulario 1276 - CM05
Santa Fe	Percepción. Régimen Lubricantes	R.G. (A.P.I.) 15/97- 21/2008 Art. 10 inc f)	SI	Art. 10 Inc J - Coeficiente unificado inferior al 0,1 y por ser Ag. Art 26	30/6/2023	Formulario 1276 - CM05
Santa Fe	Retención	R.G. (A.P.I.) 15/97 Art. 2	NO			Formulario 1276
Tucumán	Percepción	R.G. 108/2016	SI	Exclusión por norma	30/6/2023	Consulta en Pág Web
Tucumán	Retención	R.G. 108/2016	SI	Exclusión por norma	30/6/2023	
Tucumán	Retenciones a las rentas financieras	R.G. 04/2020	NO	Exclusión por norma		Consulta en Pág Web
Jujuy	Percepción	R.G. 1510/2018	NO			
Jujuy	Retención	R.G. 1510/2018	SI	Coeficiente Unificado inferior al 1% (0,0100). Resolución 1510/2018 art. 7 inc b	30/6/2023	CM05
Tierra del Fuego	Percepción	R.G. 152/98	NO			
Tierra del Fuego	Retención	Resol. 51/1996	NO			